

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2012**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2012, A LAS 13H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN PRESIDE; DR. BORIS VINTIMILLA B., SUB-DECANO, ING. HOLGER CEVALLOS U., DR. SÍXTO GARCÍA A. E ING. CARLOS SALAZAR L.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

- TEMARIOS DE TESIS
- CAMBIOS MALLA CURRICULAR NÚCLEOS DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL y POTENCIA
- PERMISO DEL DR. FREDDY VILLO Q. PARA ASISTIR A SEGUNDA CEREMONIA ANUAL DE GRADUACIÓN COLECTIVA DE DOCTORES EN FILOSOFÍA (PhD) DE LA UNIVERSIDAD DE GRIFFITH

**1. TEMARIOS DE TESIS**

**TEMARIO DE LA MET PRESENTADO POR EL ING. GINO ADRIÁN ALVARADO MEJÍA**

Considerando que el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 22 de Octubre del 2012, mediante Resolución # **2012-275** resolvió:

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MET PRESENTADA POR EL ING. GINO A. ALVARADO M., CUYO TÍTULO ES "SIMULACIÓN DE UNA RED DE SENSORES WIRELESS (WSN) EN INDUSTRIAS DE GAS Y PETRÓLEO";

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2012-345**

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MET PRESENTADO POR EL ING. GINO A. ALVARADO M., CUYO TÍTULO ES "SIMULACIÓN DE UNA RED DE SENSORES WIRELESS (WSN) EN INDUSTRIAS DE GAS Y PETRÓLEO", PARA QUE:

- CORRIJA LA NUMERACIÓN DEL TEMARIO, EN EL CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.3.

- SI SE ABRE UN NUMERAL L 3.1.1 DEBE HABER UN NUMERAL 3.1.2 Y ASÍ EN OTROS CASOS.
- EN EL CAPÍTULO 3 DEBE INCLUIRSE EL DISEÑO DE LAS PRUEBAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES O MÉTRICAS.
- QUE LOS EVALUADORES EMITAN UN CRITERIO SOBRE EL TEMARIO A EVALUAR. FALTA INFORME MAS EXPLÍCITO DE LA ING. M. A. ÁLVAREZ.

### **TESIS DE LA MSIG PRESENTADA POR EL ING. MARIO PALOMEQUE FLORENCIO**

Considerando que el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 22 de Octubre del 2012, mediante Resolución # **2012-267** resolvió:

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIG PRESENTADA POR EL ING. ~~MARIO PALOMEQUE F.~~, CUYO TÍTULO ES “DESARROLLO DE UNA PLANIFICACIÓN DE TI PARA UNA OPERADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO UTILIZANDO EL MARCO DE REFERENCIA COBIT”; CONSIDERANDO QUE FALTAN LOS INFORMES DE LOS COORDINADORES.

El Coordinador de la MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL (MSIG) mediante comunicación MSIG-040-2012 adjunta la propuesta de Tesis, firmada por el Director de Tesis y los dos Profesores Evaluadores.

Luego de lo cual, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2012-346**

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIG PRESENTADO POR EL ING. ~~MARIO PALOMEQUE F.~~, CUYO TÍTULO ES “DESARROLLO DE UNA PLANIFICACIÓN DE TI PARA UNA OPERADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO UTILIZANDO EL MARCO DE REFERENCIA COBIT”, UNA VEZ QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DE LOS DOS EVALUADORES, DEL DIRECTOR DE TESIS Y DEL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. JORGE FUENTES
MIEMBRO PRINCIPAL	ING. ROBERT ANDRADE
MIEMBRO SUPLENTE	ING. GUIDO CAICEDO

### **TESIS DE LA MSIA PRESENTADA POR LA ING. MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ SAAVEDRA**

Considerando que el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 22 de Octubre del 2012, mediante Resolución # **2012-262** resolvió:

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIA PRESENTADO POR LA ING. MARÍA GUTIÉRREZ S., CUYO TÍTULO ES “IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE DATOS DE LA INDUSTRIA DE TARJETAS DE PAGO PCI-DSS 2.0 EN EL SISTEMA FINANCIERO”; CONSIDERANDO QUE FALTAN LOS INFORMES DE LOS COORDINADORES.

El Coordinador de la MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA APLICADA (MSIA) mediante comunicación MSIA-007-2012 adjunta la propuesta de Tesis, firmada por el Director de Tesis y los dos Profesores Evaluadores.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2012-347**

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIA PRESENTADO POR LA ING. MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ SAAVEDRA, CUYO TÍTULO ES “IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE DATOS DE LA INDUSTRIA DE TARJETAS DE PAGO PCI-DSS 2.0 EN EL SISTEMA FINANCIERO”, UNA VEZ QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DE LOS DOS EVALUADORES, DEL DIRECTOR DE TESIS Y DEL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE

DIRECTOR

MIEMBRO PRINCIPAL

MIEMBRO SUPLENTE

SUB-DECANO FIEC

ING. ROBERT ANDRADE

ING. JUAN C. GARCÍA

ING. ALBERT ESPINAL

### **TESIS DE LA MSIA PRESENTADA POR EL ING. MANUEL ENRIQUE VALLEJO SAAVEDRA**

Considerando que el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 22 de Octubre del 2012, mediante Resolución # **2012-263** resolvió:

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIA PRESENTADO POR EL ING. MANUEL E. VALLEJO S., CUYO TÍTULO ES “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA PARA LA EMPRESA MAVASA S.A. USANDO SERVICIOS DE ALTA DISPONIBILIDAD”; CONSIDERANDO QUE FALTAN LOS INFORMES DE LOS COORDINADORES.

El Coordinador de la MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA APLICADA (MSIA) mediante comunicación MSIA-008-2012 adjunta la propuesta de Tesis, firmada por el Director de Tesis y los dos Profesores Evaluadores.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2012-348**

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIA PRESENTADO POR EL ING. MANUEL ENRIQUE VALLEJO SAAVEDRA, CUYO TÍTULO “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA PARA LA EMPRESA MAVASA S.A. USANDO SERVICIOS DE ALTA DISPONIBILIDAD”, HASTA QUE SE INCLUYA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA DE LA EMPRESA MAVASA S.A.

### **TESIS DE LA MSIA PRESENTADA POR EL ING. JOHN GUILLERMO PALOMEQUE ÁVILA**

Considerando que el Consejo Directivo de la FIEC reunido el 22 de Octubre del 2012, mediante Resolución # **2012-264** resolvió:

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIA PRESENTADO POR EL ING. JOHN G. PALOMEQUE A., CUYO TÍTULO ES “IMPLEMENTACIÓN DE CERTIFICADOS Y FIRMAS DIGITALES PARA SISTEMAS DE INFORMACIÓN TRANSACCIONALES EN UNA EMPRESA GUBERNAMENTAL”; CONSIDERANDO QUE FALTAN LOS INFORMES DE LOS COORDINADORES.

El Coordinador de la MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA APLICADA (MSIA) mediante comunicación MSIA-009-2012 adjunta la propuesta de Tesis, firmada por el Director de Tesis y los dos Profesores Evaluadores.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2012-349**

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MSIA PRESENTADO POR EL ING. JOHN G. PALOMEQUE A., CUYO TÍTULO “IMPLEMENTACIÓN DE CERTIFICADOS Y FIRMAS DIGITALES PARA SISTEMAS DE INFORMACIÓN TRANSACCIONALES EN UNA EMPRESA GUBERNAMENTAL”, UNA VEZ QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DE LOS DOS EVALUADORES, DEL DIRECTOR DE TESIS Y DEL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA, PERO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA OBSERVACIÓN DEL DR. GARCÍA:

- SI SE ABRE UN NUMERAL 1.2.1 DEBE HABER UN NUMERAL 1.2.2

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE  
DIRECTOR  
MIEMBRO PRINCIPAL  
MIEMBRO SUPLENTE

SUB-DECANO FIEC  
ING. KARINA ASTUDILLO  
ING. ROBERT ANDRADE  
ING. GUSTAVO GALIO

**PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR EL SR. MIGUEL EDUARDO CARPIO MIRANDA Y LA SRTA. TANIA ALEJANDRA CÁRDENAS SÁNCHEZ**

**RESOLUCIÓN 2012-350**

APROBAR EL PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR EL SR. MIGUEL E. CARPIO M. Y LA SRTA. TANIA A. CÁRDENAS S., CUYO TÍTULO ES “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONFORT PARA HOGARES MONITOREADO Y ADMINISTRADO A TRAVÉS DE UNA APLICACIÓN WEB”, PERO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES DEL DR. GARCÍA RESPECTO AL CAPÍTULO 3:

- SI SE ABRE UN NUMERAL 3.3.1 DEBE HABER UN NUMERAL 3.3.2
- INCLUIR EL NUMERAL 3.4 DISEÑO DE PRUEBAS

Y LA OBSERVACIÓN DADA EN EL SATT POR EL ING. CEVALLOS, DE QUE EN EL CAPÍTULO 4 , CONTENGA SÓLO EL NUMERAL:

- 4.1 ANÁLISIS DE COSTOS DEL PROYECTO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. PATRICIA CHÁVEZ
MIEMBRO PRINCIPAL	ING. HOLGER CEVALLOS
MIEMBRO SUPLENTE	ING. WASHINGTON MEDINA

**PRÓRROGA DE SUSTENTACIÓN PRESENTADA POR EL SR. CARLOS MAURICIO LOYOLA GONZÁLEZ Y LA SRTA. SALLY KRISTLE AGUILAR GARCÍA**

**RESOLUCIÓN 2012-351**

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 10 DE MARZO DEL 2013, PARA LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO DEL SR. CARLOS M. LOYOLA G. Y LA SRTA. SALLY K. AGUILAR G., CUYO TÍTULO ES “ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE VELOCIDAD DE UN MOTOR DC SIN ESCOBILLAS BASADO EN EL MICROCONTROLADOR PIC18F4431”.

**PRÓRROGA DE SUSTENTACIÓN Y SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECTOR DE PROYECTO DE GRADO PRESENTADAS POR LA SRTA. GRACE ALEXANDRA CRIOLLO ORELLANA**

**RESOLUCIÓN 2012-352**

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 10 DE MARZO DEL 2013, PARA LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO DE LA SRTA. GRACE ALEXANDRA CRIOLLO ORELLANA, CUYO TÍTULO ES “ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

DE UNA APLICACIÓN WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DATOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA LA SALLE – CAÑAR”.

CONSIDERANDO QUE LA ING. ANA TAPIA, DIRECTORA DE TESIS, SE ENCUENTRA FUERA DEL PAÍS REALIZANDO ESTUDIOS DOCTORALES, LA SRTA. CRIOLLO SOLICITA SE DESIGNE NUEVO DIRECTOR DE PROYECTO, NOMBRÁNDOSE A LA ING. MARISOL VILLACRÉS, POR LO QUE SU TRIBUNAL SE MODIFICA:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. MARISOL VILLACRÉS
MIEMBRO PRINCIPAL	ING. LENÍN FREIRE
MIEMBRO SUPLENTE	DR. XAVIER OCHOA

**TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE**

**RESOLUCIÓN 2012-353**

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. JORGE P. SALAZAR A., CUYO TÍTULO “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA CONTROL EFECTIVO DE PROCESOS CON GRANDES RETARDOS DE TIEMPO”, PARA QUE EL DIRECTOR DE TESIS EMITA UN INFORME SOBRE EL TEMARIO, REMITIÉNDOSE A LO SOLICITADO EN LA RESOLUCIÓN **2012 - 332**.

**TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. GASTÓN ALEXANDER CASSAGNE MARTÍNEZ**

**RESOLUCIÓN 2012-354**

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. GASTÓN A. CASSAGNE M., CUYO TÍTULO “INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE CONTROLADORES NO LINEALES EN SISTEMAS CON SATURACIÓN EN EL CONTROL”, PARA QUE EL DIRECTOR DE TESIS EMITA UN INFORME SOBRE EL TEMARIO, REMITIÉNDOSE A LO SOLICITADO EN LA RESOLUCIÓN **2012 - 333**.

**CAMBIO TÍTULO, REORDENAMIENTO TEMARIO Y CONCEDER PRÒRROGA DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL PRESENTADO POR EL SR. MICHAEL AGUSTÍN MERA GILER**

**RESOLUCIÓN 2012-355**

APROBAR EL CAMBIO DE TÍTULO DEL TRABAJO PROFESIONAL PRESENTADO POR EL SR. MICHAEL A. MERA G., A: “RESULTADO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS DURANTE LA CRISIS ENERGÉTICA 2009”, Y CONCEDER

PRÒRROGA HASTA EL 10 DE MARZO DEL 2013, PARA QUE EFECTÙE LA SUSTENTACIÓN DE SU TRABAJO PROFESIONAL.

DEBERÁ EFECTUAR EL REORDENAMIENTO DE SU TEMARIO, Y AGREGAR EL SIGUIENTE CAPÍTULO:

RESULTADOS OBTENIDOS, CON LOS SIGUIENTES ÍTEMS:

- ACCIONES INMEDIATAS
- COMPRA DE ENERGÍA
- COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA
- LOGROS DE LA APLICACIÓN DE RACIONAMIENTOS

## **2. CAMBIOS MALLA CURRICULAR NÚCLEOS DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y POTENCIA**

Se conoce la comunicación de fecha 20 de Noviembre del 2012 presentada por el MSc. HOLGER CEVALLOS U., Coordinador de la Carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, mediante la cual informa que dicha área, a través de Consulta a sus miembros, realizada entre el 20 y 21 de Noviembre del 2012, resolvió:

- Solicitar que en la malla curricular de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, se incluya las materias "ELECTRÓNICA DE POTENCIA II" y "LABORATORIO DE MAQUINARIA ELÉCTRICA" como pre-requisitos de la materia "LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DE POTENCIA", en adición a la materia "LABORATORIO DE ELECTRÓNICA B". Para el efecto, se adjunta la malla curricular de la especialización corregida.

Los cambios en la malla curricular deberán entrar en vigencia tan pronto sean aprobados por Comisión Académica. Como siguiente paso se solicita, a través de su gestión, que esta Resolución pase a Consejo Directivo de la FIEC para su aprobación.

De igual forma, se conoce la comunicación de fecha 7 de Diciembre del 2012 presentada por el Dr. CRISTÓBAL MERA G., Coordinador de la Carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, mediante la cual informa que dicha área, a través de Consulta a sus miembros, realizada entre el 22 de Noviembre y el 7 de Diciembre del 2012, resolvió:

- Solicitar que en la malla curricular de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, se elimine la Materia "LABORATORIO DE REDES ELÉCTRICAS" como pre-requisito de la materia "LABORATORIO DE CONTROLES

INDUSTRIALES ELÉCTRICOS”, y que en su lugar se incluya la materia “LABORATORIO DE MAQUINARIA ELÉCTRICA” como su pre-requisito. Para el efecto, se adjunta la malla curricular de la especialización corregida.

Los cambios en la malla curricular deberán entrar en vigencia tan pronto sean aprobados por Comisión Académica. Como siguiente paso se solicita, a través de su gestión, que esta Resolución pase a Consejo Directivo de la FIEC para su aprobación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2012-356**

- SOLICITAR QUE EN LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE **INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**, SE INCLUYA LAS MATERIAS “ELECTRÓNICA DE POTENCIA II” Y “LABORATORIO DE MAQUINARIA ELÉCTRICA” COMO PRE-REQUISITOS DE LA MATERIA “LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DE POTENCIA”, EN ADICIÓN A LA MATERIA “LABORATORIO DE ELECTRÓNICA B”. PARA EL EFECTO, SE ADJUNTA LA MALLA CURRICULAR DE LA ESPECIALIZACIÓN CORREGIDA.

LOS CAMBIOS EN LAS MALLAS CURRICULARES DE **INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL** DEBERÁN ENTRAR EN VIGENCIA TAN PRONTO SEAN APROBADOS POR COMISIÓN ACADÉMICA.

#### **RESOLUCIÓN 2012-357**

- SOLICITAR QUE EN LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE **INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA**, SE ELIMINE LA MATERIA “LABORATORIO DE REDES ELÉCTRICAS” COMO PRE-REQUISITO DE LA MATERIA “LABORATORIO DE CONTROLES INDUSTRIALES ELÉCTRICOS”, Y QUE EN SU LUGAR SE INCLUYA LA MATERIA “LABORATORIO DE MAQUINARIA ELÉCTRICA” COMO SU PRE-REQUISITO. PARA EL EFECTO, SE ADJUNTA LA MALLA CURRICULAR DE LA ESPECIALIZACIÓN CORREGIDA.

LOS CAMBIOS EN LAS MALLAS CURRICULARES DE **INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA** DEBERÁN ENTRAR EN VIGENCIA TAN PRONTO SEAN APROBADOS POR COMISIÓN ACADÉMICA.

### **3. PERMISO DEL DR. FREDDY VILLO Q. PARA ASISTIR A SEGUNDA CEREMONIA ANUAL DE GRADUACIÓN COLECTIVA DE DOCTORES EN FILOSOFÍA (PhD) DE LA UNIVERSIDAD DE GRIFFITH**

**RESOLUCIÓN 2012-358**

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL QUE AUTORICE EL VIAJE DEL DR. FREDDY VILLAO Q. DEL 07 AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2012, AL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CIUDAD DE BRISBANE, AUSTRALIA, A FIN DE QUE ASISTA A LA SEGUNDA CEREMONIA ANUAL DE GRADUACIÓN COLECTIVA DE DOCTORES EN FILOSOFÍA (PhD) DE LA UNIVERSIDAD DE GRIFFITH, EN LA CUAL DEBE PARTICIPAR POR ESTAR INCLUIDO, DE ACUERDO AL LISTADO E INVITACIÓN ADJUNTOS.